

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2014, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

c) Expediente: 2014/000039.

d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Centro de servicios para el apoyo al mantenimiento del puesto de trabajo, sistemas, comunicaciones y bases de datos.

c) CPV: 72500000-0 Servicios de informática.

d) Medios y fechas de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea 2014/S 186-328592, de 27 de septiembre de 2014; Boletín Oficial del Estado núm. 236, de 29 de septiembre de 2014; Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (núm. 193, de 2 de octubre de 2014); Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Referencia 2014-0000008892; 29.9.2014)

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 784.476,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 356.580,00 euros. Importe IVA (21%): 74.881,80 euros. Importe total: 431.461,80 euros.

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 2014.

b) Fecha de formalización: 16 de diciembre de 2014.

c) Contratista: Fujitsu Technology Solutions, S.A. (CIF A28472819).

d) Importe de adjudicación: Importe neto 307.884,36 euros. Importe IVA (21%): 64.655,72 euros. Importe total: 372.540,08 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sevilla, 19 de diciembre de 2014.- La Jefa del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones, Concepción Leonart Gasó.